

MAT. :CONCEDE LICENCIA MÉDICA

MONTE PATRIA, 05 de agosto del 2015.

VISTOS:

USO DE CONTROL INTERNO	
REGISTRO N° _____ /	
Con Fecha: _____	
CURSADO SIN OBSERVACIONES	<input type="checkbox"/>
CURSADO CON OBSERVACIONES	<input type="checkbox"/>
	
firma y timbre recepción	

Constitución Política de la República
Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de Gestión Municipal, publicada con fecha 03.05.2002, en el Diario Oficial de la República.

Lo dispuesto en el Art. 110 la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, Publicado en el Diario Oficial de fecha 29 de Diciembre de 1989.

Licencia Médica N°247936790 de fecha 03 de agosto de 2015.

Las Atribuciones inherentes a mi cargo;

DECRETO ALCALDICIO N° 8743_1

AUTORIZESE, al Funcionario, Sr. LUIS FERNANDO ARAYA ARAYA, RUT. [REDACTED] Grado 17, PLANTA AUXILIAR, 4 Días de Licencia Médica, a contar del 04 de agosto de 2015 al 07 de agosto de 2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE

***Impreso por: fernando apaz barraza-05/08/2015-9:11:11



42BDC5D9E6B06EFDB0C8064F4E625974

